

## DECRETO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, que se celebrará el próximo día doce de junio de 2019, a las 14:15 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veintidós, veinticuatro y veintiocho de mayo de 2019.

Comuníquese a los Sres. Concejales

*(Firmado electrónicamente)*